

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 915-91

CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO, 1991

SESIÓN 915-1991

25 de febrero, 1991

ARTICULO I

En relación con el acuerdo tomado en sesión 913-91, Art. I, referente a la hora de las sesiones ordinarias del Consejo Universitario, se aclara que éstas serán los lunes de 2 p.m. a 4 p.m., y podrán extenderse hasta las 4:30 p.m.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 915-1991

25 de febrero, 1991

ARTICULO II, inciso 2)

Se acuerda prorrogar el nombramiento de los siguientes funcionarios, a partir del 1ro. de marzo de 1991 y hasta tanto se realicen los nombramientos definitivos:

Licda. Adelita Sibaja, Jefe Oficina de Bienestar Estudiantil, Arq. Oscar Raúl Hernández, Director Planeam. Administrativo, Licda Rose Mary Hernández, Jefe Oficina Programación y An.Adm. , Licda. Ana Cecilia Murillo, Jefe Oficina de Registro, M.Sc. Ligia Meneses, Directora Administrativa, Lic. Eduardo Castillo, Jefe Oficina de Recursos Humanos.

Asimismo, se subroga la Jefatura de la Oficina de Extensión Abierta en el Lic. José Joaquín Villegas.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 915-1991

25 de febrero, 1991

ARTICULO II, inciso 3)

En relación con la nota DAE-009-91, suscrita por la Licda. Nidia Lobo, se acuerda solicitar a la Comisión de Admisión y Matrícula, hacer un planteamiento sobre la redefinición de sus funciones, con el objeto de que el Consejo Universitario se defina sobre este asunto.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 915-1991

25 de febrero, 1991

ARTICULO II, inciso 4)

Se conoce la “Propuesta sobre metodología a emplear en el proceso de matrícula”, y se acuerda enviarla a la Comisión de Asuntos Académicos, para que la analicen y hagan las recomendaciones pertinentes, con el fin de que se tomen en cuenta en el proceso de matrícula del próximo período académico.

ACUERDO FIRME